



Integradora de Servicios, Transporte y Almacenaje S.A. de C.V.
Calle mar rojo km. 0+230 no. 651 c.p. 89603
Puerto industrial de Altamira, Altamira Tamps
Tel: (833) 2 29 09 62

Altamira, Tamaulipas a 20 de diciembre del 2019.

AVISO IMPORTANTE

Estimados clientes:

Por medio del presente, nos permitimos comunicarle los horarios de atención que se tendrán en nuestras instalaciones los días **24 y 31 de diciembre**:

Servicios en Recinto Fiscalizado Istasa (previa programación):

Horario: de 7:00 a 15:00 horas.

Los días **25 de diciembre** y **1 de enero** no habrá operación, salvo requerimiento de servicio extraordinario (el cual estará generando la aplicación del recargo correspondiente), mismo que deberá de solicitarse un día hábil antes, hasta las 12:00 horas.

En caso de gestionar maniobras de entrega/recepción de mercancía en Recinto Fiscalizado ISTASA, deberá presentar la autorización correspondiente emitida por la Aduana de Altamira.

Ponemos a su disposición la siguiente cuenta de correo para la programación del servicio extraordinario según lo requiera:

- Servicios en Recinto Fiscalizado ISTASA:
rfisolicitudes@rf-istasa.mx

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario adicional en las siguientes líneas telefónicas:

- Servicio a clientes ISTASA Recinto Fiscalizado: (833) 229-09-62.

Atentamente

Servicio a Clientes ISTASA.